



## Licencia para el uso del Sello Fide

LICENCIA No. : 108-20/T0216

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica otorga la presente Licencia para el Uso del Sello FIDE a la empresa: **TRINA SOLAR MEXICO S.A. DE C.V.** con No. de Registro **T0216**.

En los cinco modelos de **Módulos fotovoltaicos** marca TRINA SOLAR, relacionados a continuación.

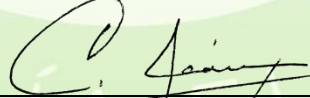
TSM-500DE18M(II)  
TSM-480DE18M(II)  
TSM-485DE18M(II)  
TSM-490DE18M(II)  
TSM-495DE18M(II)

En los términos del contrato de uso de marca Sello FIDE No. CSF-0216-08 entre la Empresa y el FIDE, por cumplir con los requisitos establecidos en la Especificación Sello FIDE aplicable a Módulos fotovoltaicos en su revisión 2, de acuerdo al Procedimiento para Otorgar el Sello FIDE "PR-2101" del FIDE y a la Solicitud No. CE-0820-120.

Los productos deben identificarse con la etiqueta Sello FIDE y conservar sus características energéticas durante el periodo de vigencia de la Licencia.

Esta Licencia se expide en la Ciudad de México, y es vigente a partir del **14 de septiembre de 2020** hasta el **13 de septiembre de 2021** para efectos que convengan al interesado.

Atentamente



**Dr. Carlos León Hinojosa**  
Subdirector Técnico

